

**ACTA SESION ORDINARIA N° 74
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO**

En Huasco, martes 10 de mayo del 2023, siendo las 10:57 horas, se da inicio la Sesión Ordinaria N°74 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rigoberto Genaro Briceño Tapia y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sr. Rafael Vega Peralta
- Srta. Javiera Orellana Gallo.
- Sr. Luis Trigo Rojas.
- Sr. Rafael Campos Campillay.
- Sra. María Elizalde Elizalde .
- Sr. Alberto Cumplido Solar.

Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

1.- APROBACIÓN ACTAS SESIONES ANTERIORES N° 65 Y N° 67.

2.- APROBACION PLADETUR.

3.- SOLICITUDES DE COMODATOS Y ESPACIOS.

- JJVV N°11
- GLADYS OPAZO
- ESPACIO MUNDO AVENTURA
- SERGIO GODOY HUANCHICAY (RECTIFICACIÓN ACUERDO).

4.- RECTIFICACIÓN ACUERDO N° 223.

5.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

6.- PUNTOS VARIOS.

1.- APROBACIÓN ACTAS SESIONES ANTERIORES N° 65 Y N°67

Sr. Briceño, solicita a continuación la aprobación de las Actas Sesiones Ordinarias N° 65 y N° 67.

El Concejo aprueba por una unanimidad las Actas de las sesiones mencionadas anteriormente, sin observaciones.

2.- APROBACIÓN DEL PLADETUR

Sr. Briceño dice: el punto dos tiene que ver con la aprobación del plan de desarrollo turístico nos acompaña también el director de SERNATUR, está también el equipo del departamento de turismo y cultura Don Guillermo Velásquez y la señorita Vicky Pérez. En conocimiento me recuerdo también haber tenido en reunión de Concejo estar presente director de SERNATUR cuando se hizo la presentación del PLADETUR, esto ya se inició hoy día Guillermo me hacía unos alcance que este plan de desarrollo turístico se inició nosotros ya alcanzamos casi la mitad del proceso como tal, un poco para que contextualice y podamos someterlo a aprobación del Concejo, ahí que está presente saludar a también a Don Luis Canales que tiene una trayectoria en Sernatur a aprovechar también de saludarlo

Sr. Velásquez dice: primero saluda a todos los presentes, solicitamos que se pusiera en tabla el punto de aprobación del PLADETUR, PLADETUR que se trabajó de la mano de lleno, con SERNATUR y en conjunto con la consultora Chile Consultor que son especialistas en temas turísticos donde en toda la región de Atacama, se hizo un programa de la elaboración y construcción de datos para cada comuna de la región, donde también estaba involucrado la comuna de Huasco, se hizo un trabajo participativo con toda la comunidad, con los Concejos, con del gobierno anterior y este documento fue entregado con el gobierno del Alcalde Genero Briceño y este PLADETUR el resumen ejecutivo fue enviado a cada Concejo la semana pasada para que lo pudieran leer, echarle una revisada, ver todos los puntos y ojalá darle el visto bueno, aprobarlo para ya comenzar a ejecutar como departamento de turismo en conjunto con los departamentos del municipio y la comunidad. La idea es que den su opinión, qué les pareció el proyecto no sé si don Alejandro querrá dar algunas palabras en relación a lo que fue la conclusión y lo que ya tenemos como proyecto dentro de lo que es PLADETUR.

Sr. Alejandro Martín, Director de SERNATUR, dice: buenos días presidente, a los Concejales, Guillermo, gracias por recibirnos una vez más, nos habría encantado estar de manera presencial lamentablemente tenemos una agenda bien complicada de todas maneras quería acompañarle en el proceso de acotación del plan de desarrollo proyecto en la comuna de Huasco. Como lo conversamos hace algún tiempo atrás, este es un instrumento de planificación tremendamente importante, que sirve de base para la planificación en la provincia, la provincia del Huasco como destino turístico completo y en ese sentido se está haciendo un trabajo bien comprometido, por parte de todos los actores de la provincia de las cuatro comunas inclusive, que entorno a un Pladeco provincial necesita planificación con objetivos comunes para toda la provincia y con el trabajo de un PTI que estamos llevando adelante, que está llevando adelante Jorge, por qué es importante mencionar esto, por qué, eso por qué cada comuna tiene su propia planificación, cada comuna tiene sus propias acciones, tiene que poner en valor lo que tiene cada lugar por lo tanto apoyamos una mirada más macro ya que se va ir generando y tremendamente importante que puedan tener este instrumento que se realizó hace algún tiempo atrás pero no solo para tenerlo si no para que también se mantenga vivo, el primer gran pasos es poder probarlo, para que después ya lo tengan como un instrumento formal de la comuna y que de alguna manera también lo vayan actualizando, los vamos a ir acompañando en ese proceso para que

efectivamente, se ha avanzado o no se ha avanzado, como vamos y la libertad también de poner hacer lo que ustedes estimen conveniente en términos de modificaciones, modificaciones siempre son como dice la palabra un plan que el camino importante es ir evaluando cómo lo vamos cumpliendo, de echo pueden haber algunas cosas que se van a ir modificando, el departamento de turismo pueda tener la claridad algunas cosas que se pueden ir modificando pero lo primero es poder tenerlo vigente y el departamento de turismo con los actores de la comuna, en ese sentido hay bastante por hacer también eso por nuestra parte como siempre disponible a cualquier tipo de consulta y en el proceso y en el acompañamiento también, Pero las personas que tienen este proceso a ayudar. aprovechar de agradecer a don Luis Canales que nos acompaña siempre efectivamente como dice el Alcalde tiene que ver con el municipio siempre bien de la mano,

Sr. Velásquez dice: me gustaría saber si vieran el documento que les pareció, están de acuerdo que dicen de aprobarlo, hacerle otros cambio

Sr. Cumplido dice: primero, mencionar trate de leer completo solamente me salte los títulos de ciertas páginas, pero lo leí casi completo, la poca participación finalmente.

Bueno saludar primero a los directores en los regionales que están hoy día acompañando la mesa de trabajo y este Concejo entonces hay varias cositas, hay varios detalles, que no se pudieron reflejar y me gustaría lo fuéramos aclarando entorno a la participación, había una hoja que decía que teníamos 42 si no me equivoco, teníamos 49 participantes en actividades presenciales y virtuales y eso da por un rango de cinco personas por clase entonces, creo que la participación de la comuna es demasiado baja, siete talleres con presentadores turísticos pero tampoco en resumen ejecutivo finalmente, no habla de los puntos más específicos, ¿cuál es la misión y la misión comunal? en sus distintas etapas, el plan estratégico regional que ya lo habíamos visto hace un año atrás si no me equivoco, en la metodología del plan Ejecutivo en el punto número 4 el diagnóstico habla sobre en una primera etapa, en la construcción y el lineamientos que debe llevar con el PLADECO cierto, nuestro plan ejecutivo que hoy día nos presentan, entonces tenemos un PLADECO que no está actualizado, el PLADECO municipal terminó el año 2022, entonces no tenemos un PLADECO actualizado, entonces los índices que nos presentan hoy día en este en este metodología no concuerdan con la realidad tampoco de la comuna, si ven nuestro plan comunal no está actualizado y tampoco tenemos lineamientos porque, no sabemos cómo vamos a desarrollar nuestro turismo en años posteriores, finalmente no hay una correlación tampoco, con la infraestructura que hoy día tenemos en la comuna, porque nuestro plan de modificaciones a la estructura o los edificios como lo llamemos tampoco cumple la norma. Entonces cómo proyectamos nosotros el turismo si no tenemos los indicadores innecesarios y tampoco la participación o sea acá en la etapa iniciales habla sobre el análisis del turismo con los actores principales. las comisiones de cultura y turismo no fueron llamadas a ninguna reunión, no tenemos tampoco registro de las actividades que se realizaron con la comuna, para saber la necesidad a nivel turístico que hoy día tenemos, entonces, por ahí creo que el diagnóstico que el que habla de turismo, también son índices sacado de SERNATUR que tampoco creo que están en correlación con las necesidades de nuestra comuna.

Sr. Velásquez dice: sí, es cierto que el número de participantes, para la construcción de este este plan de Pladetur, es bajo y eso muestra la realidad de la comuna de Huasco, que demuestra la poca conciencia turística que tenemos como comunidad y el poco interés del desarrollo turístico que tenemos, para el desarrollo del turismo en la comunidad, eso es lo real que ocurrió. Las convocatorias hicieron abiertas para la comunidad para los

funcionarios municipales y para los Concejos y sí fue invitada la Comisión de Turismo, las invitaciones fueron enviadas a todos o Concejos, a los Concejales y por ende a la comisión. En cuanto al tema de la infraestructura, no entiendo a qué se refiere que no tengo una infraestructura adecuada para desarrollo turístico.

Sr. Cumplido dice: claro lo que paso que tenemos problemas, con el nuestro Plano Regulador ya y la edificaciones no nos permiten construcciones a nivel, hoy día no tengo ahí la cifra exacta, pero a nivel de edificaciones por ejemplo, no sé una empresa por darse un ejemplo que quisiera venir a construir una spa turístico, no tiene las condiciones para la construcción o sea cómo proyectamos nuestra comuna a nivel del privado también, o sea para quienes vienen a invertir en nuestra comuna, si esto no necesariamente tiene que ver el turismo local solamente centrado en los actores que hoy día tenemos dentro de nuestra comuna, valga la redundancia, sino que también lo que te había mencionado en algunas de las otras reuniones cómo hacemos partícipe al privado para que vengan a invertir en nuestra comuna, si bien podemos hacer la explotación de los recursos naturales, que hoy día tenemos pero cómo mejoramos, cómo vamos avanzando, yo creo que ahí tampoco tenemos la correlación ni en nuestro plan comunal, ni el nuestro el plan regulador. Entonces no hay una cohesión en estos tres actores.

Sr. Velásquez dice: claro obviamente el PLADETUR no viene a solucionar inmediatamente las carencias que tenemos como comunidad para el desarrollo del turismo, sino que es una hoja de ruta, no me va a decir que ya vamos a tener infraestructura de inmediato el próximo año, infraestructura adecuada.

Sr. Cumplido dice: no Guillermo me refiero, a que cuando hablamos de la edificación, es que tiene que estar cohesionado, cuando nosotros queremos invitar a actores políticos a hacer inversión en nuestra comuna, primero tenemos que tener nuestras primeras bases nosotros conformada como corresponde, para poder ofrecer algo o sea insisto cuando nosotros queramos proyectar nuestra comuna a empresarios, que vengan a invertir a nuestra comuna, vamos a tener que retroceder atrás hacer modificaciones, entonces yo creo que va por ahí.

Sr. Velásquez dice: totalmente de acuerdo con lo que dice el concejal, pero para eso es este PLADETUR está hoja de ruta para ir afinando todos esos detalles para a futuro ir teniendo un desarrollo turístico más lineal.

Sr. Briceño dice: le doy la palabra al director y después quiero ir haciendo algunos alcances que tiene que ver con el PLADETUR, en contexto de Planes reguladores y el PLADECO que va también con una línea de ERDA, que no se nos pierda que es una hoja de ruta que también tenemos que tener.

Sr. Martín dice: yo quería comentar algunas cosas que efectivamente lo que se hablaba recién, hay varios puntos ciertos, claramente tenemos brechas que son importante no solamente en la comuna de Huasco, si no que en la región es una discusión permanentemente no tan solo a nivel turístico. Pero la pregunta que nos tenemos que hacer siempre que hacemos para que eso cambie y la segunda pregunta es si nosotros podemos detener el avance del desarrollo turístico yo diría que la respuesta a la segunda es que no. Entonces como nosotros nos planteamos frente al desarrollo a una actividad que si no lo tomamos nosotros de alguna manera más planificado podría ser un tremendo acierto, un tremendo aporte para las comunas, las localidades de la región y eso es lo que está sucediendo en esta región al menos y en el tono en el cuál nosotros que proponemos este

tipo de proyecto y por qué lo proponemos para todos es la única región en Chile que tiene PLADETUR y planificación turística en todas comunas la región.

En torno al proceso recordemos también es un proceso realizado en un momento bien complejo donde se intentó como decía el Encargado de turismo hacer la mayor cantidad de participación posible, en algunos lugares fue un poco más, en algunos lugares no tanto esta cantidad de personas no implica que haya estado distribuida en todos los talleres si no que en algunos casos fue repetitiva, pero lo que si lo que yo le puedo transmitir que se hizo de la mano, nosotros lo que hacemos es un medio, nosotros somos un medio solamente .

Las estadísticas de turismo si efectivamente las tiene SERNATUR, es una entidad que tiene que tener las estadísticas en torno a la actividad, mayores detalles hay en los informes finales que se les entregó al municipio de la elaboración del PLADETUR, Guillermo me puede corregir entorno a tres informes de las distintas etapas de más de 600 páginas de información para poder llegar a este resumen que ustedes están mirando nuevamente, así que dudas consultas están todo tipo de provisiones ahí, ahora lo cierto es que los problemas que puedan existir, las brechas que hayan que solucionar también puede ser parte de la planificación si queremos trabajar en eso. Eso son probablemente la mirada bajo la cual nosotros al menos lo vemos y que sería bueno tomarla porque puede ir pasando por el lado y como en algunos casos ha pasado pueden pasar muchos años mientras tanto esto sigue avanzando y como en la región esto ha tomado mayor nivel de fuerza y en la provincia del Huasco como decía recién también lo que queremos es que por supuesto todos estén integrados.

Sr. Briceño dice: quiero hacer un alcance como también como administración, que tiene que ver con PLADETUR cierto en una en una instancia de ir creando un espacio de lo que tiene que ver con un desarrollo turístico entendiendo que nosotros tenemos y no hay que desconocer que tenemos una matriz económica que es la minería.

Pero tenemos una oportunidad con el turismo y también nos hacemos responsables cuando vemos la capacidad hotelera o hospedaje en Huasco, que hoy día se la lleva la mayor parte de las empresas ya es un tema que lo estuvimos conversando el día lunes con el Ministro Monte porque, está la preocupación también de lo que se puede construir como vivienda a futuro acá en la comuna, el PLADETUR, en esa instancia también de cómo hacemos participativo no sé a la cámara de comercio que yo sé que hoy día se está organizando nuevamente como una, está lo que es en la línea de trabajo con el barrio Craig, sabemos que en Huasco Bajo tienen otra mirada que tiene que ver con el Payantune un con la historia del espacio natural que tiene Huasco Bajo tiene su historia entonces, son bastante realidades y como también convocamos a las comunidades y a las organizaciones a participar es un tema lo que está pasando ya con la organización que buscan el desarrollo turístico y económico de la comuna de manera sostenible y esto tiene que ir de la mano con un PLADECO que sabemos si lo asumimos que está ya desfasado porque era 2018 22 nos mantenemos con los alcances que tienen ahí y hay que hacer hay una estamos moviendo con a través de la de la Subdere los recursos para estar instalar nuevamente esta convocatoria de lo que es lo que queremos como plan de desarrollo comunal porque, ahí la otra mirada que tiene el ERDA, la Estrategia Regional Desarrollo de Atacama no se con lleva con el PLADECO que nosotros se instaló hace cinco o seis años atrás y eso lo sabemos que no hay una coherencia, justamente hoy día a mí me venían a hacer una entrevista una línea de trabajo la universidad de Atacama que está convocando también, a través de la cámara chilena de la construcción de esta mirada en conjunto del nuevo PLADECO que tenemos que instalar con la mirada también que tiene que ver de la estrategia de desarrollo.

Si uno ve el PLADECO de Huasco hace 6 años atrás estaba muy marcado con el tema de Educación, hoy día vemos que sigue siendo un eje importante educación. Pero son otras

estrategias otras líneas que tenemos que trabajar eso lo quería un poco comentar de lo que son estos aspectos que van de la mano y sabemos que tenemos un desfase entre lo que se está proponiendo y lo que se pueda llevar en sí, pero la mirada tiene ser en conjunto con la organización también entiendo que participaron las personas que son dueños de restaurantes cierto.

Entonces con SERCOTEC también tenemos, que hacer una línea de trabajo con la Seremia de economía también, a lo mejor no son Seremia muy presentes, pero quizás tenemos que convocarlo en este en este diálogo de participación ciudadana.

Srta. Pérez dice: en el PLADETUR es importante mencionar que trae una cartera de proyectos, en el cuál tenemos que desarrollar y en beneficio de la comunidad que también sale dentro del informe.

Sr. Briceño dice: lo que, si PLADETUR tiene una hoja de ruta, los contextos van cambiando lo que yo estoy solicitando tal vez en un año más, me va a pedir otra hoja, una revisión, eso va a estar sujeto también, rígido como tal, esto vamos a hacer si surgen algunas otras opciones,

Sr. Velásquez dice: no el PLADETUR se puede ir modificando en el camino según los requerimientos o opiniones que vayan a salir de la comunidad o participantes de la mesa de trabajo y tiene este PLADETUR de una durabilidad de 4 años, o sea no es un PLADETUR que este pensado de aquí a 20 años más, hay una cartelera de proyectos y también una hoja de ruta para trabajar con mesa de trabajo municipal y los frentes turísticos y con la comunidad y desde ahí empezar a trabajar lo que es el desarrollo turístico de la comuna.

Sr. Briceño, a continuación, solicita al Concejo aprobación del PLADETUR 2023 Y 2026.

Sr. Vega dice: lo apruebo, pero como lo dice el Director que se puedan hacer las modificaciones de aquí hacia adelante, entonces aquí hay que ponerse a estudiar y tratar de mejorar, lo mejor posible para nuestra comuna.

Sra. Elizalde dice: lo apruebo Alcalde

Sr. Trigo dice: aprobado

Sr. Cumplido dice: rechazo Alcalde, los objetivos turísticos tienen que ser de una manera real y que sea de la mano con la necesidad de nuestra comuna en realidad, yo rechazo.

Sr. Campo dice: aprobado, también recalando mientras tenga que mientras existan las modificaciones que puedan aparecer a futuro, modificaciones obviamente que vayan en beneficio de la comuna, apruebo.

Srta. Gallo dice: apruebo, con lo que han mencionado mis compañeros, ahora valga la redundancia con el tema de la modificaciones, tomando en cuenta que esto es una guía de ruta también, del PLADETUR no es algo concreto que se va a llevar a cabo, de manera rígida como sale en el papel cierto, y que todos los cambios que vengan con una calidad entonada a Huasco, eso es lo que pido, tenemos bastantes playas que le podemos sacar un provecho y una explotación tremenda y explotar así aún más el turismo en lo que es nuestra comuna, apruebo.

Sr. Briceño dice: gracias concejales también por mi parte, aprobado

Por lo tanto, se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 229

“ACUERDAN APROBAR EL PLADETUR HUASCO PERIODO 2023 - 2026”

Este acuerdo ha sido adoptado por una mayoría de la sala, presidida por el Sr. Rigoberto Genaro Briceño T., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y S.es. Concejales: Sr. Rafael Vega Peralta, Srta. Javiera Gallo Orellana, Sr. Luis Trigo Rojas, Sr. Rafael Campos Campillay, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Alberto Cumplido Solar.

Por ultimo Sr. Briceño, se despide de los expositores y agradece su participación.

El Concejo conversa sobre el tema de baños públicos.

3.- SOLICITUDES DE COMODATOS Y ESPACIOS.

- JJVV N°11
- GLADYS OPAZO
- ESPACIO MUNDO AVENTURA
- SERGIO GODOY HUANCHICAY (RECTIFICACIÓN ACUERDO).

SOLICITUD JJVV N°11

Sr. Briceño dice: punto tres, tiene que ver con solicitud de comodato y espacio por parte de la junta de vecino número 11 se entregó la información con respecto al comodato, voy a solicitar y manteniendo lo anterior, acordar el acuerdo de Concejo para entregar el comodato por 20 años para la sede social de la junta de vecinos número 11 nueva Esperanza, ubicada en pasaje Guacolda 553 de la población O'Higgins de Huasco.

Frente a esta solicitud el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 230

“ACUERDAN ENTREGAR EN COMODATO POR UN PERIODO DE 20 AÑOS, LA SEDE SOCIAL A LA JUNTA DE VECINOS N° 11, UBICADA EN PASAJE GUACOLDA N° 553, DE LA POBLACION O'HIGGINS DE HUASCO, SEGÚN LETRA J DEL ARTICULO N° 65 DE LA LEY ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rigoberto Genaro Briceño T., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y S.es. Concejales: Sr. Rafael Vega Peralta, Srta. Javiera Gallo Orellana, Sr. Luis Trigo Rojas, Sr. Rafael Campos Campillay, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Alberto

Cumplido Solar.

Sr. Briceño, dice : también está en solicitud para acuerdo o conocimiento del Concejo lo que tiene que ver con la situación del módulo, que está instalado en calle Astillero que corresponde a la señora Gladys Opazo Páez, en su momento también se le pidió un mejoramiento urbano del lugar por parte de la Directora subrogante de la Dirección de obras, Daniela Álvarez, ella me menciona que habría que hacer algunos alcances con respecto al diseño de ese espacio, que quizás lo que buscaba era resguardo porque, en su momento el Food Truck no estaba haciendo utilizado, ahora se utiliza tiene venta está en proceso de resolución sanitaria, pero también necesitan permiso, lo que comúnmente uno como Alcalde establece, como es de su conocimiento, para ser autorizado finalmente, y el uso para permitir la actividad sugiere usted poder otorgar un permiso de un de precario nosotros lo podemos dar un permiso eterno indefinido a la contribuyente el cual está permitido por la Ley Orgánica 18.695 cierto el Artículo 63 de la letra f y g que faculta al Alcalde de la administración de bienes de uso público, pero también los coloco en conocimiento para poder extender este permiso, comúnmente nosotros estamos dando por seis meses, para poder extender el permiso y pedir su acuerdo de Concejo en el tema de lo que corresponde a la señora Gladys Opazo, que ha cumplido hasta el momento lo que uno le ha dado como directriz, no ha estado ajeno también que en el lugar nos preocupa bastante, y eso también al otro contribuyente que tenemos en la esquina le vamos a solicitar el mejoramiento de ese espacio porque también, visualmente no es lo más lindo está sucio ese lugar, me refiero a la botillería que está a un costado, también vamos a ser el llamado así como lo hicimos con la señora Gladys que tenía que mejorar el espacio, cerrarlo por el tema de consumo de droga y alcohol porque, es un lugar muy transitado calle astillero, es un foco ustedes saben lo hemos visto con el área de seguridad, que uno de los focos complejos que tenemos en la comuna, que someterlo a Concejo es para pedirle la aprobación por parte usted para la solicitud del permiso precario, ahora nosotros hemos conversado que el tema de los Food truck, que no lo agregamos en tabla, que lo vimos el otro día, con la directora subrogante de dirección de obra en esta visión que quizá en algunos lugares ya nos van a empezar a solicitar. Les tengo que decir que hoy día en la mañana ya me llegó una solicitud para ubicarse con un Food truck a un costado del nuevo hospital, entonces no podemos llenar y la visión que tiene la dirección de obras, De llenar de Food truck entendiendo que tenemos que abrir el espacio comercial de todo Huasco porque, al final por diseño y arquitectónica no nos acompaña, me voy a ver sometido a no, a pensar bien y repensar o pensarlo con ustedes la distribución de algunos Food truck acá en la comuna, en otros lugares la directora dice no hay problema uno rinconcito lo concilia con los vecinos y en esto también, los informes que nos pueda entregar la junta de vecinos ya entonces yo voy a extender un permiso precario por 6 meses.

Sr. Vega, dice: Alcalde yo estuve leyendo el informe y vi que la Directora subrogante decía que el cierre que había hecho la señora no era el más apropiado para el sector. Entonces yo lo que pienso que nosotros siempre andamos al revés decimos tienen que mejorar su entorno, pero no le decimos cómo o qué tienen que instalar, entonces para la próxima que se vaya a decir sabe que usted tiene que cerrar, pero con esto y estos materiales, se puede o no lo puede porque, imagínese la inversión que hizo esta señora va a poder cerrar, así como cerró y ahora decirle, que tiene que cambiarlo. Entonces no puede ser, entonces mejor empecemos a dar este sector, pero si necesita cerrar tiene que cerrarlo con este tipo de materiales o buscar algo que se adecue al sector.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sr. Campo dice: quiero apoyarme un poco en lo que dicen ustedes, la señora Gladys si bien es cierto ha tenido bastante traspíe con las ubicaciones cabe recordar que, toda esta historia parte hace dos años atrás, cuando ella tenía una ubicación, pasó a otra ubicación, ha sufrido distintos tipos de percance. Como por ejemplo los más graves que han sido los robos, también, comparto mucho lo que dice el concejal Vega, que, si no hay una especificación técnica, específica en los materiales a usar igual es un costo económico, la señora volver atrás y no es lo que buscamos tampoco queremos dañarla, el patrimonio económico de nuestros comerciantes locales.

Yo no estoy minimizando en qué comerciantes más pequeños o los hoteleros, no sé, estoy yendo ya al extremo, pero, sí es importante que nos ordenemos y dejemos esa buena imagen más que nada como municipio porque, hay que asumir que esto también genera molestia en las personas es molesto. Yo creo que si nos tocará vivirlo a nosotros trato de ser un poquito empático con la señora que una persona de mucho esfuerzo. Volver atrás para volver a construir para cumplir normas, se hace difícil podríamos más que flexibilizar empatizar un poco con eso y que esto nos marque un precedente tal como pasó en la costanera con los carros los food Track

Srta. Gallo, dice: que tomen en consideración que ella estando sola, podría dejarse su armazón como corresponde, o sea la final no se va a instalar otro food Track al lado y yo creo como lo mencioné recién, es un resguardo hacia ella y su elemento de trabajo cierto, porque es verdad que por la botillería que está en el sector hay mucho, gente situación de calle, que pide plata, que está ahí, todo el día merodeando, esa calle es transitada hasta hora tarde de la noche cierto por gente que a lo mejor uno no quiere que esté transitando en esos momentos, sobre todo ahora que cada vez que me he metido a las redes sociales cierto, tenemos robo tras robo, ayer hubo en una casa, hoy día en otra entonces, yo creo que por conciencia con ella y para ella es dejar su inversión tal como está, quizás yo le pondría un poco más de luz al Carro cosa que se vea en la noche con estos tipos de luces con sensor, cosa que uno pasa y te prende, pero más allá de hacerla invertir otra vez plata, encuentro que no corresponde.

Sr. Briceño, dice: no si más que rediseñar, es más apoyar en eso, ella hizo un ajuste de su espacio, porque era demasiado lo que tenía, y la señora Gladys ha tenido toda la voluntad la paciencia también, entendiendo que ella fue una de las que apelo a cercar el espacio porque estaba con este foco de que era tráfico, en buen sentido, no en el buen sentido de la palabra, en la visión que ella tenía, el lugar aparecía sucio y con algunas cosas que no eran para el lugar ya. Entonces ahí se le va a dar un permiso precario por 6 meses para que pueda agilizar yo le expliqué también, que nosotros no le podemos dar un permiso indefinido por el tema de salud porque, son espacios públicos que vienen algún mejoramiento y se le va a solicitar eso también, lo tiene que saber ella que la disposición está por un tiempo, entonces están sujetos a algunos cambios que puedan venir por parte del municipio u otro organismo.

Sra. Elizalde dice: no con respecto a lo que usted menciono, más que el food track de la señora Gladys y su cierre que hizo el problema que porque, yo estuve ahí, más complicado que ayer y que se ve muy feo es el entorno que está dejando los dos negocios el de la esquina y el que está al lado de la señora Gladys, están tirando caja ese no es problema porque se va a reciclar, pero tiran las cajas o las botellas, con bolsa, era un basural el otro día cuando yo estuve ahí y que al final perjudica la señora Gladys, porque la gente va a ir a comer, claro y la asocia que fue mi primera impresión cuando yo estuve ahí y no, solo

negocio que están al costado que acumulan, acumulan, acumulan ni siquiera se dan el tiempo de abrir las cajas y apilarlas solamente acumulan con bolsa incluida.

Sr. Cumplido dice: voy a apoyar la noción del concejal Vega, que habla ya de una parte más técnica en el ordenamiento de cómo vamos entregando los comodatos y como se van ordenando ellos mismos, encuentro que lo que menciona es súper asertivo, ya que lo hicimos en la Costanera, solicitamos el informe para que se hiciera de alguna manera.

Entonces uno opta por lo mismo esto se vaya ordenando y bueno es lo que dice él de atrás para adelante y ya no es, no es, no es nada nuevo, que se sigan haciendo así las cosas así que concuerdo con lo que menciona el Concejal Rafael Vega.

Sr. Briceño dice: El otro punto tiene que ver con el Espacio mundo Aventura que nosotros, sabemos por un tiempo ha funcionado casi durante todo el presente año pero también, por parte de la dirección de obra Don Guillermo Aravena Castillo que hoy día se encuentra con un permiso, en su momento también nos hizo el alcance en la cual nos hace saber que venían a informar a usted que esta dirección sugiere que para el transcurso del año 2023 se puede recuperar al menos el 50% de espacio que ocupa actualmente el señor Elgueta que es el personal a cargo del mundo Aventura cierto la entretenciones en la costanera de nuestra comuna, consideramos el enorme valor que tiene para poder recuperar espacios públicos que puedan ser usados por la comunidad, para otra instancia en esta temporada estival 2023 2024 se podría considerar la ocupación de un mayor espacio, o sea pensando para la temporada estival, lo hace saber también y acá del señor el Elgueta también, es su preocupación por la..., primero era una solicitud de renovación de su espacio pero también, no hace saber que el departamento de Dirección de obra sufriría al Alcalde a partir Primero de Mayo solo se podrá ocupar el 50% del espacio yo conversé con el señor Elgueta y me tengo que someter a lo que establece los estamentos mismos del municipio, en este caso de Dirección de obra ya siempre está la voluntad de poder establecer espacios públicos, para la entretención en el caso que esta vez para la para la familia pero también no puedo dejar de lado lo que tú estás diciendo Dirección de obra entonces.

Srta. Gallo dice: Yo ahí me gustaría hacer más insidiosa al respecto obra para qué quiere recuperar ese espacio.

Sr. Briceño dice: solamente me dice para solamente para otra instancia que puedan llevar a cabo la comunidad.

Sr. Campo dice: no tiene ningún fin específico.

Srta. Gallo dice: entendiendo así ocupa un espacio que no es menor, es lo que comentaba el otro día se lo puede comentar a Alberto. Que encuentro que ya si vamos a recuperar ese espacio es que se le dé la seguridad al espacio porque, lo que nos está pasando que en todos los bandejones, que hay pasto está durmiendo gente, tenemos gente curada, gente que arma carpa. El otro día tuve que mandar a sacar del bandejón del correo, que hicieron una carpa, frazada, cama, de todo se nos está dando en la porteña otro señor que duerme. Entonces el caballero al menos mantiene la luz porque eso está iluminado.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sr. Briceño, señala que ha recibido las observaciones de parte del Concejo e indica que se gestionara y regulara la entrega de comodatos a la brevedad.

Sr. Briceño dice: el punto del señor Sergio Godoy Huachicay, no sé si ustedes leyeron que él está solicitando, y por el anterior administración se aprobó un acuerdo de Concejo la cual a él se le entregaba un comodato de un retazo de terreno de propiedad municipal, en calidad de comodato, ubicado en la intersección de línea férrea con acceso a la población canto de agua y carretera c- 46 al Señor Sergio Godoy Huachicay, era para instalar una empresa de servicios técnicos automotrices de nombre serviteca Huasco limitada y se estipule dentro del comodato vaya con previo acuerdo de mantención durante el año, a los vehículos municipales o sea venía el comodato asociado a la mantención y al mejoramiento de vehículos municipales y durante todo este tiempo Don Sergio Godoy estuvo y encontró el acuerdo de Concejo.

Pero también nosotros le pedimos que había que venir un pronunciamiento por parte del departamento de vialidad, la dirección provincial de vialidad, el cual se le dio respuesta, y se acuerda cuando nosotros regresamos nuestra administración, el periodo teníamos el tema de la pasarela que al final no se llevó, se le da respuesta al Señor Godoy, que te puedo informar que la pasarela denominada, escuela Japón proyectada en la comuna de Huasco cierto kilómetro 44 - 505 fue disminuida su totalidad a través de la modificación de obras número 4 presentada la mesa propositiva y reprobada en febrero de este año dado, que el municipio lo señala en los años 2020 -2021 según se informa en accesibilidad número y F parece, y es lo que se mencionó por parte de José Baamondes de que el Director provincial de vialidad, en la cual le manifiesta y también por parte del departamento jurídico a través de la abogada Camila Cáceres no hacen llegar esta esta indicaciones, en la cual no sé si es para mantener la entrega de este comodato, también se consultó en Dirección de obra y si tenía alguna restricción por el plan regulador, le dijeron que no, porque justamente ese sector le permitía al establecer esta serviteca, porque está justo en una zona industrial.

Srta. Gallo dice: yo ahí tengo diferencia porque es una villa o sea una población residencial, sabe que el tema de los camiones es un cacho para esa población, ya es un tema el tema de los camiones porque tú las 6 de la tarde tienes que retroceder media cuadra para que el camión ingrese, porque el camión se mete con todo, como claramente un auto jamás le va a ser el peso a un camión.

Ahora está pasando que ayer, por lo menos bajaron 4 buses de la villa Victoria se están estacionando arriba los buses y ahora meterle una serviteca al lado de una carretera encuentro que hay que respetar a las familias igual.

Sr. Briceño dice: yo estoy entregando la información que se hizo en su momento entregando la información que se hizo en su momento, el Concejo anterior que aprobó esto que parece que tenía un tema del espacio no sé si eso se dio que tenga memoria yo.

Srta. Gallo dice: También revisar el comodato de la zona industrial de ahí porque es de bodega o sea no pueden pasar camiones todo el día, se supone que uno lo saca en la mañana y los guarda en la noche. Debería ser si es que, si es que es bodega, pero si funcionan como arreglo de camión claramente, vamos a tener pasando camiones cada media hora que estén en el tema de la carretera, ya la tienen horrendamente mala la Cruzada en la línea del tren igual ya está horrible sube y baja camiones tenemos tránsito de chicos.

Sr. Briceño dice: nosotros lo que tenemos que hacer y el otro día estuvimos un parlamentario acá, los dijo que hay que cambiar la adenda que es una modificación porque, un poco va relacionado con lo que hemos conversado varias veces con el bypass el bypass

no está destinado para los camiones es un bypass que está pensado en lo que es la futura carretera costera no pero para ser un alcance. Y en estos momentos y suena feo o pesado lo que voy a decir.

Es como que los camiones pueden entrar a Huasco entonces, lo que hay que hacer es una modificación a través departamento ambiental y tránsito pedir una adenda que distribuye los tiempos de entrada y de entrada de los vehículos a la comuna no la tenemos, quiero hacer ese alcance, pero comparto esa visión de claro una serviteca a la entrada de la Villa Victoria.

Srta. Gallo dice: Ya tenemos dos que una de tornería y la otra creo que es de cambio, igual es una serviteca justo al lado de la Shell por que hacen balanceo cambio de aceite

Sr. Briceño dice: la persona el vecino que aquí nos hace el ustedes, saben que tiene una serviteca que esta acá en y es por los costos y él estaba buscando esta solución de que lo pudieran reubicar. Ya yo ahí le dije que lo íbamos a tomar en tabla de Concejo esperando que se pudiera ratificar el acuerdo. No sé si podemos no les voy a pedir porque es muy pronto decir que sabe que definamos, pero citar a la persona no a un Concejo una reunión no sé si les parece y hablar con los vecinos.

Srta. Gallo dice: Igual hablar con los vecinos, a la final nosotros hablamos igual que tiene en el sentir y el pesar son los vecinos.

Sr. Briceño dice: la junta de vecino me voy al hecho que la junta de vecino tiene que ser parte importante de estas definiciones, son la garantía del sector.

Srta. Gallo dice: y conversar un poco el tema del bodegaje, con el tema es que Alcalde porque, si es para guardar los camiones, sino que es donde lo empiezan a arreglar, entra el camión entre camión está todo el día así, tenemos el Paseo peatonal de Canto de Agua.

Lo vengo diciendo hace mucho rato no se ha pintado nadie respete ese paso de cebra, los niños del Liceo pasan corriendo, las mamás con los coches pasan corriendo, vaya a la final haciendo carretera claramente hay uno va a criterio del chofer si disminuye

Sr. Briceño dice: es responsabilidad de vialidad también que no se hace presente, hoy día tenemos un tema ustedes saben que la empresa quebró.

Todos saben que la empresa Vicsa quebró y el proceso que venía de mejoramiento hacia Huasco no ha llegado pues.

Ayer estaban tomando Copiapó la oficina por parte de los trabajadores entonces también, el organismo público en este momento que es vialidad se tiene que hacer presente no hace los mejoramientos porque lo que dice no que en este momento la carretera o el c46 está entregado a la empresa y como tal no podemos nos deja atado de mano nosotros también como municipio.

Sr. Cumplido dice: Alcalde solicito la palabra solamente para acotar y con esto voy a ser majadero, el título de mi intervención va a ser PLADECO ahí tenemos la solución para el ordenamiento, de lo que hoy día estamos mencionando con la concejala y lo que se ha opinado sobre el tema del bodegaje o de la zona industriales pero ya tenemos porque si las zonas que hoy día están como bodega y están ejerciendo otro tipo de actividades se debiese cobrar por su patente comercial entonces estamos perdiendo recursos también.

Sr. Vega dice: Alcalde lo que dijo usted con respecto a la adenda eso es porque la presentación de impacto ambiental que presento la CMP es que la única manera de llegar a su planta era por la C - 46 ya, entonces, cuando quisieron sacar y con eso cuando quisieron sacar los camiones por arriba por el bypass y traerlo por el cerro ahí ese camino que hizo una empresa Campillay la cuesta la arena empezó a cobrarle por el paso de los camiones.

Entonces dijo qué le vamos a estar pagando si a nosotros la situación de impacto ambiental favorece que tenemos que pasar por la c - 46. Entonces nosotros tenemos que hablar con la empresa ver quién presenta la adenda ahí, para que saquen los camiones de la si no somos nosotros como cuerpo de concejal y el Alcalde hacerle a medio ambiente pedirle al seremi de revisar esta esta situación y sacar los camiones de la c46 en el sector entre Huasco Bajo y Huasco para poder terminar porque, ellos nunca vamos a llegar a acuerdo con la empresa porque ellos le va a decir, no pues aquí dice bien clarito que los camiones pueden pasar por la c46 y hasta ahí nomás llegamos nosotros y como dice el concejal Cumplido el PLADETUR y de una vez por todos Usted tiene que ser la las modificaciones al plan regulador.

Sr. Briceño dice: no hago yo las modificaciones las hago en conjunto con el MINVU de acuerdo con una carpeta.

Sr. Vega dice: por eso usted tiene que citar y ver todas las modificaciones porque, es usted el Alcalde es usted no que no suene así. Pero de usted tiene que nacer y del cuerpo de Concejales tenemos que cambiar esto, esto, otro y SECPLA ayudarlo a elaborar cómo se hace el cambio.

Sra. Elizalde dice: qué pasa ahí disculpe concejal, con el libre tránsito de todos los camiones de alto tonelaje que circula por la carretera costera, porque están pasando acá a cada minuto.

El Concejo conversa sobre este último tema.

Sr. Briceño dice: señor Godoy Huanchicay lo vamos a citar, tengo su contacto para dirección de obra para que mande este reporte ante la complejidad que tiene en el sector y la preocupación por parte del Concejo, del lugar que si una Serviteca va a tener también un tema del espacio que se está utilizando en un lugar de mucha frecuencia de vehículo y horarios que también se han de colapsar.

Sr. Vega dice: Alcalde con respecto a eso ya que usted va a trabajar con obras y con el futuro dueño de ese sector que antes de hacer todo el trámite, que presente el verdadero proyecto que va a hacer ahí, por qué porque nosotros le podemos aprobar que se instale y después lo vamos a encontrar que instala cualquier cosa.

Entonces nosotros para probar tenemos que ver el proyecto en serio porque, yo he visto en las ciudades en el pleno centro ahí Serviteca bien hechita, con su estacionamiento no acumulan solamente son Serviteca no para talleres mecánicos que van quedando los autos amontonados.

Srta. Gallo dice: más que proyecto les pediría a obras, que me dé si es le a dar en comodato, ver cómo va a ser la entrada de esta Serviteca porque ya tenemos un tema que se lo vengo diciendo hace mucho rato y agregarle un tema más porque, tenemos solamente carretera y él es la única pasada que tenemos la subida de las dos poblaciones cierto, él va a ser un recorte en la carretera y lo va a meter por dónde.

Sr. Briceño dice: yo le voy a pedir antecedente a aquí a usted no debe tenerlo, lo debe tener dirección de obras del acuerdo que le dieron por primera vez el comodato, que no se efectuó porque, venía el tema de la pasarela

Sr. Vega dice: se le pidió porque yo estaba presente, un proyecto una carpeta así no más a media.

Sr. Briceño dice: y tiene que ver algo parece también, con permiso sanitario por el tema que hoy día tienen Serviteca o talleres mecánicos, uno le puede ceder el lugar de un comodato, pero también cuánto tiempo se va a demorar en instalar.

Sr. Cumplido dice: Yo le quiero hacer una consulta Alcalde usted visualiza su comuna llena de bodega.

Sr. Briceño dice: no, no es la idea

Sr. Cumplido dice: eso es entonces, donde tenemos que apuntar. Lo otro con respecto a una a lo que siempre pasa cuando se solicitan comodatos todos dicen vamos a hacer la mantención a los camiones municipales, en Huasco Bajo, el caballero está trabajando creo que desde los dos meses que se le entregó ese comodato a puerta cerrada trabaja por detrás. Mi consulta es, en algún minuto se ha acercado a saber que llevo trabajando varios meses y venía a ver que necesitaban sus camioncitos municipal

Sr. Briceño dice: no, no han venido, pero ahí cuál es el caso concejal de cuál de las personas que dimos en comodato

Sr. Campo dice: Sebastián Gahona.

Sr. Cumplido dice: el taller funciona increíble porque creo que lo necesitaba, hay un problema judicial que lo tendrá que arreglar de documentación tiene que hacerlo, pero en la voluntad de que claro solicitan los comodatos y se comprometen a algo uno espera que lo hagan entonces si tampoco será fiscalizado por estar trabajando ilegalmente porque así está trabajando legal tampoco ha tenido él desde la disposición entrampado en esta documentación estoy trabajando igual lo estoy súper pendiente del compromiso que hicimos con porque seguimos gastando recursos en mantención de camión

Sr. Briceño dice: lo podemos convocar al Concejo.

Sr. Cumplido dice: más que convocar al Concejo usted que le haga llegar o los departamentos correspondientes la notificación de cómo va avanzando y que necesitamos también que se haga presente con la mantención de vehículo municipales

4.- RECTIFICACIÓN DE ACUERDO N° 223

Sr. Briceño dice: pasamos al número 4 que tiene que ver con la rectificación del acuerdo 223 que fue por ahí por el 11 de abril 2023 hace poco que tenía que ver con la actividad que se está realizando en la comuna de Huasco, ya en la cual se establecía decía por el valor establecido por el Departamento de patentes comerciales de la municipalidad de Huasco, debías ir por ordenanza local o bien en Concejo me puse acá solamente por ordenanza local o bien el acuerdo del Concejo comunal esto lo único que mando a mí en su momento, pero no creo que haya tenido problemas porque, en la fecha que cancelo no corresponde, la encargada de patente estuvo con licencia quizás se encontró con este acuerdo y un poco la complicaba

5.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

Sr. Briceño dice: solamente lo que había leído ya y pasamos a puntos varios

6.- PUNTOS VARIOS

Sr. Vega dice: Alcalde, yo quiero hacerle una consulta a los Concejales y a usted también que me llamó mucho la atención el día del acto Cívico, que el escudo de Huasco no estuvo izado, había otra bandera, que no sé de dónde salió este por qué le pregunto esto, porque el himno de Huasco, la bandera de Huasco y el escudo de Huasco se llamó a un concurso público en su época estoy hablando de tiempo atrás y fue ganado por ciertas personas.

Entonces eso me imagino que el Alcalde que llamó a eso porque fue en ese tiempo existía el DAEM ya entonces, me llama mucho la atención porque la gente que se ganó el premio de que su escudo había ganado el concurso, y que ahora por lo menos yo no sé a mí no se me ha informado que iba a ser desplazado, o iba a ser eliminado de los actos cívicos de la comuna ese era la consulta una de las consultas.

Lo otro quiero agradecerle porque, operaciones estuvo dispuesta cuando estuvimos con la reunión con usted visitamos los lugares varios lugares se han hecho bastante avance en distintos sectores de la comuna, pero el informe oficial se lo va a entregar el jefe de operaciones porque como usted se encuentra en Santiago ayer se encontró en Copiapó y hoy día tenía Concejo, entonces no alcanzó a entregarle el informe para entregarlo acá al Concejo porque primero tiene que verlo con usted verlo lo que significa realizar todo lo que hay que hacer yo agradecer porque en realidad también hizo su avance en algunos sectores en Huasco Bajo cortando algunos montes limpiando algunas cosas que yo estaba pidiendo así que eso es lo que son mis puntos varios, y con respecto al plano regulador le encargo Alcalde, para que de una vez más rápido si hay que hacer reforma, alguna cosa para que podamos hacerlo para poder no estarlos chocando todo el tiempo que podemos construir o que un empresario le llegue la propuesta de poner un supermercado en algún lugar de la comuna y le digan no porque esto es un lugar solamente para bodega no es para negocio entonces hay que revisar muchos sectores.

Sr. Briceño dice: quiero tomar un poco lo que lo que dice concejal Vega y lo que dice el concejal Cumplido, que tiene que ver con la edificación y la forma de cómo va el plan regulador. Yo sé que en su momento se hizo la participación ciudadana se convocó, pero nos queda un poco al debe de áreas verdes yo no estoy diciendo que no necesitan varias verdes, necesitamos espacio de equipamiento también, y lo digo así con bastante responsabilidad que tenemos un tema ahí con un comité de viviendas de Educación, voy a

esto justamente, le dice un privado que ese lugar se lo vamos a traspasar al municipio para que después el municipio se lo entregue a ustedes como y la comunidad no logra entender que no es un tema de que yo no les quiera decir no acá no, se olvida es el plan regulador que limita eso tenemos esa situación, acá hay un solo caso que también estoy recibiendo un poco la molestia de lo de los vecinos con la no la hacia las viviendas que se están llevando por la empresa Ticsa, sino que todos están de entregando derivándolos los escombros que es cercano al lugar una cosa con otra, pero también va la relación de que se hicieron esas seis viviendas o se van a ejecutar antes de ejecutar el plan regulador tuviera estas vision.

Yo el 22 de mayo tenemos una reunión de trabajo primero lo tiene la seremi del MINVU lo va a tener con la parte administrativa de la comunidad estancia La Arena porque, quiere ver el territorio que está, donde están los campamentos de nuestro, callejón los Martínez, Nueva Generación, tienen que ver ahí de qué va a pasar con eso si lo van a comprar o van a tomar alguna determinación especial, y con alguna área que tiene que ver de vivienda porque, no estamos quedando lugares sin vivienda y no estamos que tenemos campamentos entonces, hay una contradicción entre lo que uno quiere voluntad como Alcalde levantar y un plan regulador que a lo mejor no voy a ser responsable no la gente no lo logra sentir parte de ellos. Cuando hace dos años atrás se podían instalar por con una mediagua hoy día no se puede porque es un área verde, un área de equipamiento tengo tema y hay que trabajar, yo creo que quizás este día 22 podamos que usted podamos reunir antes con la con La Seremi para exponerle esto, ella sabe que hay un tema con el plan regulador de Huasco que es complejo ha tenido sus observaciones y hay que hacer algún alguna carpeta de cambio y si hay que convocar a la comunidad de hacerlo, hay que saber cuánto de los tiempos también de uno que uno puede hacer un cambio en un plan regulador ya porque hay un poco con alguna área y que hay que centrar no lo voy a cambiar este año no tiene que ser claro por las normativas.

Sr. Torres dice: yo creo que hay que hacerlo ya y porque el cambio se va a producir al menos en dos años más, significa hacer plano seccional, y ese plano tiene que hacerlo profesionales y tiene que ser con participación o sea hay que volver a ser y revisar todo el plan regulador y ver qué cosas nos están afectando al desarrollo de la comuna porque, eso es lo que está pasando con este plan regulador y también tiene un costo alto entonces hay que estar preparado financieramente, tener un equipo técnico bueno que lo haga y tiempo porque tiene que pasar por varias aprobaciones. eso hay que hacerlo ahora y empezar ahora a trabajar en eso.

Sr. Briceño dice: pero en lo concreto viene ese día a trabajar, el tema de la comunidad estancia La Arena que también viene relacionado con el plan regulador los lugares donde si puede convocar a la construcción de viviendas y nos trae un particular y con también con la empresa privada que es CMP un lugar donde nosotros estamos viendo de levantamiento de vivienda porque los lugares donde se podrían levantar Huasco Bajo sur tenemos un tema de factibilidad, donde posiblemente se haga una compra es en Bellavista, nos diera el tema de Urbanización hay lugares donde dice acá pueden construir pero tiene uno que otro problema factibilidad de agua el tema sanitario el tema del uso suelo .

Con respecto de al otro punto lo voy a solicitar esa información porque desconozco en temas protocolares del izamiento, pero creo que el escudo es fundamental, yo soy bien claro en esto puede ser la levantada de la bandera que tiene como proceso de administración actual no puede sobrepasar a lo que él escudo ahí en Vallenar tuvieron un tema cuando uno no puede cambiar la forma de los escudos de lo que es la imagen ya corporativa o desde un municipio.

Sr. Vega dice: me preguntaban por eso a los Concejales, lo otro Alcalde mañana yo tengo reunión con la casa de la moneda y cuando un Oscar Acevedo telemáticamente por el asunto de los fiscalizadores, para traerlos los nuevos equipos para los fiscalizadores para que esté enterado.

Sr. Briceño dice: la semana pasada yo no participe de esa reunión, se hizo un trabajo con esos departamentos que normalmente fiscalizan, departamento de obras, dirección de obra departamento ambiental, patentes pero lo que más le pedí que fueran más concreto en esto porque, a veces no digo que no son varias tiene que ser salir algo por lo menos.

Sr. Vega dice: esa reunión era interesante saber cuántos fiscalizadores se iban a tener para comprar los equipos.

Sr. Briceño dice: y es un tema que le hicimos saber en la reunión de seguridad que tuvimos el día viernes que tienen que ver con los recursos, nos entregan fondos, pero después la continuidad la tenemos que tener nosotros.

Sra. Elizalde dice: solicita se considere invitación a los clubes deportivos y sobre todo a los directores de cada departamento porque la Cuenta pública representa el trabajo que realizan ellos anualmente así que eso más que nada Alcalde para que no vuelva a pasar.

Sr. Briceño dice: por la cuenta pública hice saber más que la molestia el reto que corresponde a las personas que están a cargo uno quiere que las cosas funcionen como corresponde y claro se lo hicieron saber en su momento a quienes estaban organizando. pero uno como Alcalde no puede estar, pero el llamado mío es el siguiente el WhatsApp es importante un mensaje, pero el teléfono sigue siendo primordial y la tarjeta a la presidente o el presidente tiene que ser presencial.

Cuando yo no voy a un lugar, tengo que llamar por teléfono y hoy día estoy enviado una actividad con una junta de vecinos que no puedo porque tengo un compromiso hoy día con la escuela Mireya Zuleta con la directora por el proceso de fiscalización y tengo que llamar a las personas si sabe que no voy a poder el llamar no cuesta nada, decir le llegó la invitación porque los correos también no estaban bien anotados, entonces empezamos que tuvo la culpa este, este otro no yo creo que hay que ser claro, no es primera vez así como se hizo la invitación a todos cuando fue el velero, por qué en esta oportunidad en la Cuenta pública no estuvieron, o sea yo decían no porque me están diciendo una cosa por otra.

Sra. Elizalde dice: exacto y sobre todos a los jefes de departamento que son la parte principal de una Cuenta pública

Sr. Briceño dice: que tiene que ser de día a mí me han dicho es su obligación y tiene que ser, así que estamos pensando el próximo año hacer a mediodía.

Sr. Vega dice: Alcalde no con respecto a eso que está hablando la concejala Elizalde y yo quiero aportar mi humilde opinión. Pero yo creo que este tipo usted debe descansar de tipo de invitaciones masivas que se hacen para distintas actividades de la actividad que hay debe de descansar en el departamento de cultura porque, yo todos los años cuando ellos hacían la invitación ellos mismos fabrican las tarjetas ellos pedían camionetas y en casa de los presidentes y las repartían y todo eso.

Entonces cuando a veces uno quiere hacer todas las cosas uno solo es el problema que se le dan escapando algunas cositas, si usted le dice vamos a hacer este acto infórmele a cultura que me inviten a tal persona o que me mandan el dictado entonces, es lo más más

porque a veces hay tanto que hacer aquí en la municipalidad que se colapsa entonces cultura tiene su equipo para llegar e imprimir tarjeta cortar y vamos a entregar, entonces es más nuevo trabajo un trabajo colaborativo

Sr. Briceño dice: Una funcionaria muy proactiva cuando por que dice que fue la Alejandra Munizaga, que es muy proactiva sobre todo en la anterior actividad, me dijo yo Alcalde de la experiencia, te encargó de entregar casa y ahora no viene un tema menor por parte de la dirección de salud, nos están mandando nosotros el listado 150 personas que nosotros tenemos que invitar pero también tiene que ver una cohesión de la invitación que los van a mandar cohesión en qué sentido quien invita a quien de la invitación que puede venir por parte de la ministra de salud con la dirección de salud y uno va a cumplir el fin de entregar el documento no va a salir el municipio como tal son 250 personas que le va a llegar la invitación del hospital la tarjeta en la casita, el llamado telefónico y comprobar si el correo lo recibe esta una prueba para el próximo evento concejala Elizalde

Sra. Elizalde dice: con respecto a lo que hablo recientemente el problema que tiene los vecinos de jardines del mar, con el espacio que se supuestamente algún día se va a poner una sede social. Me consultaron dos personas en todo caso si en ese espacio van a echar los escombros de la limpieza de la de las seis casas que felizmente se van a hacer para los pobladores de Villa Las Palmas, temporalmente la van a sacar ellos necesitan una información con respecto a eso.

Sr. Briceño dice: yo prefiero ir al mismo vario a explicar con el Director de obras

Sra. Elizalde dice: por favor manifestarle Alcalde que algunos vecinos del sector de Villa Las Palmas también estaba molesto porque cuando hicieron la limpieza del espacio donde se va a construir la futura casa no avisaron a los vecinos que están pegados por ejemplo hay vecinos que tienen entrada vehículo que no debieron haberlo hecho, pero al menos necesitan un tipo de información.

Sr. Briceño dice: yo siempre les digo que se vinculen con las comunidades les aviso a los equipos tienen que ir avisar antes de dos días, tres días por que la gente no se va a enterar por la página del Facebook de la municipalidad, uno tiene que hacer la bajada de la información, reunirnos con los vecinos ahí con Besy López que es de Las Palmas para darle una respuesta clara, el otro día ella me llamo por otro que tenía que ver con la misma empresa que iban apoyar se acuerda que hay un tema con desplazamiento del jardín infantil, claro están haciendo un apoyo a la comunidad pero la comunidad también quiere saber qué va a pasar con los escombros.

Srta. Gallo dice: Respecto a la construcción de las seis casas ya todos los vecinos tenían conocimiento de que se hace la construcción porque, la misma señora ya llevaban más de 5 años luchando su espacio.

Sra. Elizalde dice: a lo que me refiero yo al día de, con las personas que yo converse no tienen idea que se encontraron con la maquinaria al lado de su casa, pero obvio que la construcción de las casas casa vienen por año y nosotros felices como Concejales porque esta familia estas seis familias van a tener el sueño que todos deseamos.

Srta. Gallo dice: De hecho hay unos que tienen problemas porque igual se extendieron más de lo que correspondía en sus metros cuadrados.

Sr. Briceño dice: yo acá tengo que coordinar con la junta de vecinos, no sé si me queda tiempo entre el jueves y el viernes, pero al menos con Besy que tengo contacto con villa Las Palmas y no sé quién hace la representatividad cuando tuvimos la reunión de por el tema del full Track.

Sra. Elizalde dice: Juan Augusto y Rolando Donoso.

Sr. Trigo dice: Alcalde bueno la concejala Elizalde ya mencionó respecto a la cuenta pública yo creo que fue bien vergonzoso el hecho que hayamos tenido presente solamente a 4 5 personas por que el resto eran todos invitados y autoridades que debieron estar ahí, las cuentas públicas más allá de invitar al Concejo creo que pertenecen a la comunidad, entonces que los directores son partes de esas gestiones ellos debieron estar ahí lo que dijo la concejala Elizalde que es un hecho rebotante pero además nosotros lo supimos, el grupo de WhatsApp de los dirigentes, la dirigente Carvajal, Luisa Figueroa, se enteran por el grupo de whatsApp y terminan llegando por las suyas a un lugar donde no fueron invitados, que triste llegar a un lugar donde no han sido invitados y debe ser bien doloroso para los dirigentes llegar a un lugar donde no se sienten invitados, yo creo que tenemos que tener eso en cuenta Alcalde porque esta cuenta pública no era ni para nosotros, ni para el gobernador, ni los que estuvieron ahí si no que para la gente. Entonces en eso hay que ser cuidadoso porque eso es lo que nosotros debemos apoyar.

Como segundo punto coincido con lo que dijo al inicio Rafael Vega respecto a dos ceremonia que tiene que ver con la ceremonia a las gloria navales y con la inauguración del hospital de Huasco que hemos esperado por mucho tiempo hemos trabajado en el municipio de larga data yo creo que debemos estar ahí y con sido con su propuesta que el 21 de mayo deberíamos ir protocolarmente hacer un hito y entregar una ofrenda floral a la imagen que está ahí de Arturo Prat dónde está finalmente la plaza pública y generar ese acta como municipalidad y el Alcalde acompañó al Concejo municipal y respecto al Hospital estar presente con la comunidad en su totalidad y finalmente es una obra de Infraestructura pública esperando por mucho .

El tercer punto Alcalde es respecto a la violencia que a generado en el liceo Japón, violencia que además a ojos nuestros y a los ojos de la comunidad hace algún tiempo atrás era lejana, lo veíamos en las noticias, en la comuna de la región, del país pero no pensábamos que esto iba a llegar a Huasco finalmente esta y está instalado y es una dificultad que está generando, no solo con violencia al interior del establecimiento educacional y escolar si no fuera del establecimiento y que tiene que ver con el porte de armas blancas, armas ilegales, con temas de discriminación de xenofobia entiendo con estudiantes extranjeros que está instalados en nuestra zona, entonces yo creo que más allá de la autoridades provinciales regionales de educación la señal que debemos dejar como autoridad Local desde el municipio debe de ser una señal clara Alcalde de cómo debe funcionar los establecimientos Educacionales, porque o si no esto se va a escapar de las manos y sobre todo esto está comenzando una rutina al interior del liceo Japón cuando esto no se daba probablemente era situaciones aislada de violencia pero no al punto que ha llegado ahora.

Yo también creo que tenemos que darles una tranquilidad a los apoderados y generar espacio de conversación donde el municipio también esté involucrado en allá algo pueda hacer el municipio, se hizo una reunión donde estuvieron colegas ahí, donde estuvieron autoridades provinciales que tienen que ver con el servicio local de educación, pero yo creo que además tiene que ver con una mesa de trabajo impulsada por el municipio donde haga participe a todos los establecimientos educacionales de la comuna los que son públicos probablemente más allá que no tenga la administración la municipalidad, además de eso

que estén presente todas las fuerzas de orden que puedan contribuir a esto y desde ahí generar acciones y acuerdo que pudiéramos hacer público para dar una señal de seguridad a la población.

Hay un petitorio de los apoderados el cual pude analizar ayer con 11 puntos que llegaron a acuerdo y mucho de ellos tienen que ver con infraestructura de esparcimiento por que los espacios de infraestructura del espacio no están acordes a lo que debe hacer, lugares de esparcimientos, monitores mayores profesionales, son 11 puntos que se pueden realizar y que probablemente que nosotros pudiéramos manejar impulsar desde lo local, no solo tiene que ver con recursos, sino que también con gestión.

A mí me gustaría Alcalde que pudiéramos impulsar desde lo local a mí me gustaría generar una mesa de trabajo en torno al tema de seguridad al interior de establecimientos educacionales.

Sr. Briceño dice: me hago parte del tema que tiene que ver con Cuenta pública que se lo mencionamos con la participación que tiene que ser de directivos más presentes porque, al final son las comunidades en las que se tienen que ser parte de los beneficios, o las oportunidades que se están dando como administración.

Teresa y al menos Luisa manifestó a la persona que yo no digo él fue el responsable pero también uno tiene que asumir cuando no se invita a las comunidades y cuando no se hace un seguimiento de lo que es una Cuenta pública, es una Cuenta pública que uno establece más que lo que hizo, o lo que avanzó que la comunidad también sea parte de decir sí lo que se está haciendo es realmente lo que nosotros sentimos como como vecinos que es el mejoramiento de los barrios, el desplazamiento de nuestros niños en los parques la educación que también hoy día tú lo mencionas. Que yo ese día lunes estuve en la dirección de Santiago y estábamos viendo de cómo destrabar el tema con la escuela media Zuleta por el convenio y ahí también, la persona a cargo Fernando Ochoa que tiene que ver con infraestructura, me decía más que pensar en esto cuál es la visión nosotros tenemos una responsabilidad como municipio lo digo bien responsablemente los 4 Alcaldes de la provincia del Huasco, tenemos dos representantes con la cual nosotros tenemos que trabajar un comité ejecutivo que cumpla lo que pide las comunidades porque, es importante no solo nombrar personas que cumplan una función que tiene que ver con seguimiento de políticas públicas se habla bastante la educación pública, yo no utilizo el concepto calidad porque, es complejo pero lo que está pasando en el Liceo Japón de que gran parte lo que estamos acá estudiamos, pero lo que está pasando en el Liceo Japón lo sentimos parte nuestro es que no lleguemos a esta suerte de que el día mañana los niños no van a querer ir a clase hay que trabajar también con los profesores, hay que trabajar con los asistentes de Educación, con la unidad y también con la familia que es a través del centro de padres y apoderado, yo ese día también le manifesté esta preocupación que tenemos y queremos hacer unos parte también, más que de la mesa de trabajo de poder ir viendo qué puntos nosotros como municipios podemos colaborar, tenemos departamentos, o programas que permitan mejoramiento está el área de Senda está la OPD que también hay estudiantes del Liceo Japón que son del Concejo consultivo.

Entonces no es algo que nosotros podamos decir no si esto no tenemos nada que ver, yo siempre digo el eje hay que colocarlo en educación porque un proceso que nos permite cambio en el país y con lo respecto a lo del hospital y de la armada lo voy a conversar nuevamente con la armada porque acá no es uno es más importante que el otro pero el tema de salud es un tema pendiente que tenemos como comuna y el espacio lo ha pedido la comunidad esto es de bastante trabajo que llegó a instalarse un nuevo hospital comunitario, o sea no es algo al azar se busco a Huasco también, hubo una voluntad de la anterior administración de establecer el espacio porque era un espacio municipal para que pudiéramos tener un hospital como corresponde.

Sr. Cumplido dice: Me gustaría que se pudiese llamar al Concejo a la Administradora municipal para formular una consulta

Sr. Briceño dice: pero respecto a que, porque si no está en tabla, uno avisa al funcionario sabe que vamos a ver en tabla presupuesto, y uno avisa al funcionario.

Sr. Cumplido dice: sobre el artículo 67, de la ley orgánica constitucional de municipalidades

Sr. Briceño dice: y no puede después hablar con ella, no dejando de lado otras funciones.

Sr. Cumplido dice: Alcalde me parece que no debiese ser así está en la ley donde nosotros los Concejales podemos citar a un directivo para formularle preguntas respecto a su funcionamiento y a su trabajo no es necesario que yo tenga que informarle, pero bien si esa es su respuesta no tengo problema, le hice entrega Alcalde, entonces su respuesta es no.

Sr. Briceño dice: lo que pasa que le va a preguntar por sus funciones en un momento lo mejor que está puede estar ocupando, comúnmente cuando yo estoy en concejo me delegan funciones que tienen que ver con la parte administrativa y la atención a la comunidad, no es mala voluntad también un tema de que

Sr. Cumplido dice: solicité información sobre el plan de acción municipal elaborado por la administradora municipal lo hice llegar a través de secretaría de partes, también una hoja de oficio en su escritorio con respecto al tema, por intermedio de usted le voy a ser entrega del oficio para que se responda a la brevedad.

Por el tema de la de la Cuenta pública más que el tema de los retos y de la llamada de atención me queda claro que se están saltando la ley.

Entonces esas son las consultas que quería hacerle la Ley Orgánica constitucional de municipalidad, en su Artículo 67 establece las obligaciones para el tema de la Cuenta pública, la Cuenta pública se viene haciendo hace mucho tiempo hace mucho tiempo se viene analizar.

Entonces con respecto a lo mismo me gustaría se pudiese acoger este tipo de solicitudes o sea si no vamos a llamar a los directivos a Concejo para formularle las preguntas que corresponde en su misma función, porque acá no va ninguna otra pregunta que no ejerzan, me parece más allá de vergonzoso lo que planteaban los Concejales muy de acuerdo con ellos porque finalmente da un poco de vergüenza que este tipo de situaciones que son básicas de entender en la calidad de tus funciones que es lo que tienes que hacer y que se te vallan estas cosas es porque no estamos haciendo las cosas de buena manera existe un administrador municipal que tienen que estar atento a estas situaciones, no se le hizo la invitación no solo al COSOC ni a las entidades correspondientes sino tampoco se hicieron se habló de la inversión efectuada en los proyectos que se concluyeron la gestión tampoco de seguridad pública, tampoco se habló de las deudas que tiene la municipalidad, entonces fue el eficiente la Cuenta pública que se presentó para la comuna como lo mencionaba el concejal Rafael y para nosotros también como Concejales finalmente se hablaron netamente de acuerdo que se tomaron en Concejo.

Sr. Briceño dice: no lo que yo mencione, un alcance mencione el acuerdo que ustedes hagan de alguno de esos proyectos que se dan, para que la comunidad entienda que las decisiones no pasan por el Alcalde, sino que son acuerdos de concejo en ese contexto.

Sr. Cumplido dice: a ya perfecto, eso, por una parte.

Sr. Torres dice: señor Cumplido le puedo responder con respecto al COSOC, señor Cumplido

Sr. Cumplido dice: secretario dígame

Sr. Torres explica que el COSOC no fue invitado, porque no está constituido.

Sr. Cumplido dice: que de una manera más fácil diplomática secretario es decir bueno como no está constituida por eso no se invitó nosotros hicimos reunión para que el COSOC se conformara.

Sr. Briceño dice: pero no están constituidos, hemos convocado a dos reuniones para que se conformara y no han venido.

Sr. Cumplido dice: hay personas que están muy interesadas en le COSOC que son la señora Teresa, la gente de la junta de vecinos que están muy pendiente del COSOC y no se le hizo la invitación.

Sr. Torres dice: no yo no estoy hablando de eso, yo estoy hablando del COSOC, lo otro estoy muy de acuerdo con usted y con todo lo que han manifestado las organizaciones que deberían haberse invitado.

Sr. Cumplido dice: cosas que son netamente de las funciones de algunos directivos y trabajadores de la municipalidad no se están logrando, entonces si vamos a seguir justificando muchas de las situaciones.

Por lo mismo de la cuenta pública por intermedio de la presente me gustaría, solicitar en la rendición de la Cuenta pública sea examinado por la contraloría general, con el objeto de verificar los atributos de la legalidad de la documentación de respaldo acreditación actitud de los cálculos proporcionalidad de los impuestos, las cuentas que informan y que se presentan comprobando si se ha dado cumplimiento a la disposiciones legales y reglamentarias que rigen su ingreso, su egreso, sus traspaso adjuntando la disposiciones de la Ley Orgánica constitucional de municipalidad en su Artículo 65.

Donde mencionó todo esto Alcalde los balances realizados, Anual la gestión anual del Consejo de Seguridad Pública que tampoco se manifestaron entre comillas a su cabalidad toda la información, un resumen de la auditoría entre otros entonces le entregué ya está la información están los están cursado ya para que se pueda responder.

Sr. Briceño dice: lo ingreso por oficina de partes cierto

Sr. Cumplido dice: si por supuesto y también le deje una copia a las unidades para que lo tuvieran antes, lo pudieran revisar y supieran de lo que se les va a solicitar y ahí antes con anticipación.

Por una parte lo otro Alcalde es que bueno, ya llevamos harto tiempo con el tema con la problemática de camión basura y a todo lo que hemos mencionado o sea ya estaría además volver a insistir sobre lo mismo pero la preocupación más allá de las máquinas es la gente que está trabajando en la recolección de basura Concejales que han estado también manifestando lo mismo la gente va colgada en los camiones ya la ropa insisto ya nos está adecuada la gente que está trabajando ya tiene una edad pronunciada, entonces tampoco se

ha conversado bien con la empresa que está a cargo del servicio de aseo, seguimos trabajando con camiones que están fuera de normas sanitaria, los trabajadores están haciendo las consultas por el bono que les llega a ellos.

Sr. Briceño dice: ese que tiene que entregar la SUBDERE

Sr. Cumplido dice: Que ahí también tenemos problemáticas con esas cosas que a ellos no le dan claridad entonces me gustaría que sé que se pudiesen reunir, y pudiesen ser claros con ellos porque incómodo para no para uno, sino que para ellos todo el tiempo estar preguntando por algo que les corresponde que es su plata.

Sr. Briceño dice: ya concejal lo vamos a coger y lo último que tiene que ver con la empresa y el bono lo voy a consultar también, con la SUBDERE si ese bono debería estar distribuido allá tiene un monto definido, recuerden que el año pasado se mencionó que había un desfase en el pago y después cuando hablamos con Don Felipe Pinochet que es el encargado del área de sus derechos, nos manifestó que eso se entrega una sola vez no va con un rezago o una diferencia.

Sr. Cumplido dice: y por ultimo Alcalde disculpe, hay dos informes que no se han respondido y que están fuera de plazo.

Sr. Briceño dice: hoy día le pedí a la administradora que me mandara un documento para que pidiera una extensión de plazo y lo otro que tiene que ver con el festival también esta semana con jurídico si hoy día temprano con jurídico lo instruí que por favor se entregara la información tanto a Karen como a Cristian Vásquez porque él fue estaba en la administración cuando fue el proceso.

Sr. Cumplido dice: y para finalizar Alcalde pedí un informe hace 8 meses que no se me ha respondido.

Sr. Briceño dice: cual documento

Sr. Cumplido dice: se le entrego a Dirección de obras, para que respondiera, la Dirección de obras me hablo, me pidió una extensión de plazo para que me pudiese esperar con la documentación esto fue el año pasado y el tiempo ya caduco.

Sr. Briceño dice: que tema

Sr. Cumplido dice: por el tema estadio, como ha finalizado el tema estadio, los proveedores a quienes se les ha pagado, las partidas entiendo se habían pagado partidas que ni siquiera se había terminado, solicite toda la información correspondiente y ya lleva demasiado tiempo y esto lo perjudica netamente a usted.

Sr. Briceño dice: director de obras no a dado respuesta

Sr. Cumplido dice: me hablo me pidió, me pidió que una extensión de plazo para que pudiese esperarlo con la documentación, insisto esto fue el año pasado ya lo he esperado demasiado ya el plazo se cumplió fui muy caballero con él, lo espere para que tuviese tener toda la información pero yo creo que ya se terminó el tiempo y voy a solicitar a modo de su voluntad Alcalde, que esta semana o la próxima se me pueda responder eso le estaría trayendo complicación a usted porque no estaría dando respuesta a mi solicitud.

Sr. Campo dice: primero que todo buenas tardes, a todos los presentes mi primer punto vario va enfocado en su totalidad al 100 por cien todo que tiene que ver con el liceo Japón, sucesos de violencia que todos conocemos, violencia externa como interna y todos sus derivados.

El cual el día lunes participamos presencialmente de la primera hora y lo que fue el inicio de las conversaciones, para pasar a una conversación formal, con los participantes que voy a nombrar a continuación que por parte del COSOC regional, la señora Verónica Bascuñán y don Fabián Villalobos, por parte de Concejales y comisión de educación María Elizalde y quien les habla Rafael Campos, centro de padres María Rivera, el CEA centro de alumnos presidenta señorita Araceli Espinoza, vicepresidenta Consuelo Palacios, representes SLEP no recuerdo los nombres en estos minutos me parece el representante don Javier Obano y dos del área sicóloga, el director del liceo don Pedro Boglio y el equipo de convivencia del liceo Japón en el cual se llegó a una buena finalización de las conversaciones en el cual esto se dio en base a que los apoderados se habían tomado el liceo, esta toma se pospuso terminando la reunión, más que la negociación no es una negociación y los puntos que son 11 puntos, no los voy a numerar pero se llegó a acuerdo en su totalidad en el cuál se van a buscar las aristas de solución para ver la forma de mitigar estos temas el cual todos nombraban lo nombro el concejal Luis Trigo, la posible contratación de monitores pero todo esto a bases de una consulta al interior del liceo ella a los mismos alumnos.

En resumen que es lo que ellos quieren por supuesto disponibilidad presupuestaria y todo lo que con lleva no es llegar y decidir algo así, bueno se agradece por parte, lo quiero manifestar aquí en mi punto vario voy a enfocar todo mi tiempo en eso, se agradece la buena disposición de partes de los apoderados ya que el ambiente fue muy pacífico, fueron conversaciones muy abiertas, en ningún momento hubo daño a la propiedad, en ningún momento hubo falta de respeto por ninguna de las partes y eso la comunidad es bueno que la comunidad lo sepa uno escucha toma de liceo y lo primero que se viene es desmanes, desorden, anarquía y un montón de términos que se vienen numerando sin embargo se hizo de la forma más ordenada y expedita posible y eso es bueno que la comunidad lo sepa que los apoderados que están en una postura de respeto educación, educación al prójimo, educación al entorno, educación a ellos mismo y para sus hijos siempre uno resalta lo malo cuando esto pasa, siempre tienen que apoyarse en los demandes, no fue si, lo cual a mí me parece estupendo ya que uno va con miedo de primero que todo de que hayan daños por que finalmente hay daños en la infraestructura pero se pudo hacer el levantamiento de esto bueno sin explayarme más agradecimiento a los apoderados que bueno la conducta que tuvieron lo que no comparto que tengamos que llegar a estas instancia para buscar medidas pero lamentablemente fue así y bueno esperamos que se mitigue de la mejor manera posible eso fue lo que tuvo que ver con el liceo Japón.

Sr. Briceño dice: entiendo una de las medidas disculpe concejal, que está elaborando el liceo Japón es la convocatoria de una dupla sicosocial para atenuar algunas situaciones que los apoderados igual necesitaban mayor contingente de equipos técnicos más que resolver, acompañar en ciertas situaciones de convivencia.

Sr. Campo dice: de hecho, lo comento también y aprovechando que estamos transmitiendo a la voz pública, se van a retirar las calaminas que generan un punto ciego, las calaminas están de revestimiento del techado se van a retirar por que claramente cuando se entra no hay visión no hay un control está dentro de los puntos que van a contratar profesionales.

Sra. Elizalde dice: es un proyecto del IND que se ha demorado disculpe concejal que se a demorado lo ejecutaron hace 1 -2 años y no llegaron a la conclusión.

Sr. Campo dice: y también se abrió la posibilidad de la participación de los apoderados obviamente previa evaluación sin intención de actuar y ejecutar simplemente en post de apoyar la labor de los inspectores ya porque son algo alrededor de entre 490 a 500 alumnos desconozco la cifra exacta pero, pero esa es la realidad que tenemos ya en resumen para no dilatar más me parece bien que está estas medidas ya se empiezan a ejecutar que se busquen las vías agradezco la participación y la intención de los apoderados porque todo va en post de nuestros hijos me considero porque también soy alumno o sea Perdón ex alumno y apoderado actual del Liceo Japón.

Mi segundo punto varios hacerlo de manera formal las consultas respecto de disponibilidad presupuestaria de ejecución y que se yo con una deuda histórica que son las letra de Huasco también, comparto tengo entendido que había un proceso de oxidación claramente no lo conozco como es el proyecto no quiero ahondar más allá, pero considero que deberían llevar un poco de color debería algo hacerse ver la forma de que podamos darle una cara a ese espacio ya que creo que todos los Huasquinos que caminamos mucho por esa zona hemos sido partícipe de siempre que uno pasa está el turista el Huasquino mismo sacándose fotografía y ya ha pasado mucho tiempo entonces, para que podamos definir las dejamos así las pintamos busquemos opciones.

Sr. Briceño dice: disculpen no hay deuda por que al profesional se le canceló lo que viene es un proceso de mejoramiento.

Sr. Campo dice: me da a entender que el proceso llegó hasta ahí.

Sr. Vega dice: faltaba un proceso ahí Rafa, falta un proceso que tenían que esperar un proceso de oxidación y de ahí venia un pintado, las letras quedan igual, pero quedan más protegidas de oxidación quedan más brillante.

Sr. Campo dice: un recubrimiento por decirlo así, pero yo sería de la idea de que fueran más coloridas en todos los lugares del país las letras son coloridas y el diseño queda muy bonito en lo personal a mí me gusta mucho, el diseño es muy bonito, pero siento que le falta color.

Sr. Briceño dice: se lo voy a hacer a dirección de obras también lo que me está manifestando para que también lo porque ellos tienen un antecedente con respecto a eso. Con lo del Liceo también hay un tema ahí pendiente que hay que citar a los comité ejecutivo a los que son parte del comité ejecutivo de los Alcaldes y Alcaldesa porque tenemos un representante don Sergio Godoy que es de Freirina y tenemos un tema con la otra persona que es de Vallenar porque, es una de las demandantes del municipio de Vallenar, siendo parte del comité, hay una opción por parte de cambiar a uno de los representantes en el caso de Vallenar, también lo conversé con el Alcalde de con los Alcaldes porque no solamente nombrar por nombrar que también nos dé un detalle de la función que se está cumpliendo porque hoy día los colegios los liceos y demás explota en el buen sentido la palabra una paralización para que nos puedan poner atención cuando era dirigente del colegio de profesores es una de las medidas que a veces tomamos para que no escucharan ya así que igual agradezco a que hayan participado ese día porque están en su función, hoy día, dato, yo me tengo que presentar saludos, más que protocolares que tiene que ver con la fiscalización y la reunión que tuve en Santiago con la dirección de Educación Pública estoy a las 5 de la tarde convocado con la nueva directora de la escuela

Mireya Zuleta que me quieran acompañar para que también ustedes que son parte de la comisión y los otros Concejales a las 5 de la tarde en la unidad directiva de la escuela Mireya Zuleta ya eso quería agregar.

Srta. Gallo dice: buenas tardes a los presentes, primero compartir la moción con respecto a los sucesos lamentables tanto como en la Cuenta pública como lo que se está dando en el Liceo de Japón y en otro establecimiento también, en Mireya Zuleta igual tiene ese tipo de problema que no deberían, pero también lo tiene y comparto la moción de mis colegas y uno de mis puntos varios Alcalde, es que estamos a 10 de mayo y a nosotros se nos iba a presentar el tema de cambio de feria de San Pedro que es lo que la gente más me ha preguntado en la calle que qué va a pasar qué se va a hacer y dónde va a ser también la tradicional feria que es parte de la fiesta de San Pedro cierto, y si es que ya lo están abordando.

Sr. Briceño dice: yo le había dado fecha para este Concejo, yo con dos días no doy excusas, lunes Santiago, ayer en Copiapó por la tarde, lo habíamos conversado con Rodrigo tiene que ser esta semana o más tarde el día lunes, pero ellos ya tienen listo más o menos.

Srta. Gallo dice: se los va a pasar el tiempo y nos va a pasar lo mismo que nos pasó el año pasado que nos dieron las cosas encima y al final lo tuvimos que dejar donde mismo porque el levantamiento y el estudio que hicieron lo habían, faltaban varias cosas que no pudieron ver en su momento para que se dé ya la definición del lugar.

Sr. Briceño dice: de lo que nosotros hemos presentado al comité de operaciones y emergencia.

Srta. Gallo dice: compartirlo con la comuna y con el contingente de carabineros porque si bien es cierto se nos vienen a meter los feriantes que uno sabe más o menos la actitud que traen de afuera y se nos instalan allá y no los podemos sacar, también va a ser un tema.

Sr. Briceño dice: hay un tema el lugar donde nosotros podemos definir, si ya no es ahí, ya no va a hacer, que igual por parte carabineros me han informado que igual se van a ubicar. El año pasado le paso acá donde se hace la fiesta de la Tirana, aunque la autoridad la iglesia no llevó a cabo la fiesta, se instalaron igual pero sí soy parte de que hay que coordinar con la seguridad pública, con el delegado presidencial regional con Cristian Fuentes, en eso de tener antes de la fecha entiendo que no se va a realizar la fiesta religiosa es el fin de semana largo por el fin de semana largo, empieza la novena, y la fiesta va hacer la primera semana de julio pero yo me comprometo a este día lunes Rodrigo nos pueda convocar para la entrega de la opción de donde van a ser los lugares.

Srta. Gallo dice: para que la comuna lo sepa. Lo otro Alcalde me voy a ir un poco más atrás con respecto a lo que pasó en el desfile cierto que a mí me parece una falta de respeto con los presentes y más con los alumnos que son menores de edad y había un sol ese día que no se lo aguantaba a nadie y ellos estaban al sol si estamos todas las autoridades comunales no tenemos por qué esperar a los que tenemos de invitado porque a la final esperamos una hora y 20 minutos más que llegar a alguien que venía en camino y a mí me yo encontré una falta de respeto si estábamos todos.

Sr. Briceño dice: tengo que explicar también, que hubo un corte de camino, a veces no es que esperamos a la autoridad un rato, había un tema.

Srta. Gallo dice: si Se esperó una hora esperamos a una autoridad regional fue una hora y media si estamos todas las autoridades comunales que son de Huasco. No deberíamos por que esperar a los otros por un tema de respeto para los niños de nuestra comuna

Sr. Briceño dice: hay protocolo, ese día estábamos esperando a la senadora Provoste, no vino el gobernador vino tarde el representante

Srta. Gallo dice: pero a ellos se les pueden mencionar igual en el acto, igual van a llegar pero hacer esperar una hora y media a los alumnos es de verdad lamentable, porque si nosotros estábamos bien instalado, bien sentado con un toldo los chicos estaban a todo sol

Sr. Briceño dice: si lo comparto yo también fui profesor, soy profesor y estuve ahí hay que mejóralo.

Srta. Gallo dice: por eso pedir un poco más de respeto y estamos todas las autoridades de la comuna y estamos viendo que los chicos de la comuna no dan más, darle pie al desfile de o al acto cívico que se esté realizando.

Y el otro tema Alcalde es el tema con los buses Alcalde nosotros acá no tenemos un terminal de buses no tenemos por qué tener el centro lleno de buses o sea la empresa no sé qué empresa no puedo dar nombre porque no sé, deja los trabajadores en plena bajada de calle de Craig, ahí se para dos buses a subir y bajar gente se supone que nosotros tenemos paraderos designado que la empresa le debería decir al bus, hace el recorrido por arriba tienen tres paraderos para que puedan parar porque acá se nos genera un taco, porque tenemos muy poca visibilidad y tampoco tenemos más espacio para vehículos puedan pasar ellos llegan y pasan y estoy hablando de 100 o 150 trabajadores no es menos.

Sr. Briceño dice: poner fiscalización de carabinero y no pueden decir que no.

Srta. Gallo dice: hagan la toma también de los buses donde corresponde si nosotros acá no tenemos paradero en todo el centro al menos que el del minibús y es súper mínimo y está acá y el de la plaza, pero tampoco una parada. Entonces no debería porqué los trabajadores parar en lo que es el sector centro de la comuna.

Sr. Cumplido dice: secretario con respecto a lo que menciona la concejala Orellana, existe un ordenamiento territorial

Sr. Torres dice: no, pero eso lo controla el Departamento de tránsito, ellos pueden poner un letrero ahí y quien fiscaliza es carabineros y bastaría con eso, lo otro que se puede hacer es que usted Alcalde hable directamente con la empresa.

Sr. Briceño dice: cuando se estacionaban se acuerdan en calle Astillero, yo lo llame y a los días ya no estaban, le voy a hacer el alcance por el horario, porque ese es el horario de transito de estudiantes.

Sr. Cumplido dice: Alcalde se me había olvidado mencionar y esto es para todos los Concejales y usted Alcalde nosotros hicimos un viaje de comisión de servicio con el concejal Rafael Vega, concejal Luis trigo, a ciudades puerto, le comento que fue una reunión súper fructífera donde el concejal Rafael Vega puede representante de la municipalidad, del señor Luis trigo fue en representación de la comisión en calidad de presidente de la comisión de medio ambiente, en calidad de subrogante y acompañando

Luis, fue una reunión cumple menciona súper fructífera donde se abordaron temas netamente de contaminación y de avance para lo que se quiere en la ciudad de Puerto donde Huasco también es una ciudad que está bien en el ojo, por lo mismo por el desarrollo que se puede generar en unos años, más bajo lo mismo la gente y Alcaldes de Puchuncaví van a ser su segunda sesión en la ciudad de acá en el puerto de Huasco, entonces el concejal Rafael Vega también está ahí ayudando a la coordinación para recibir a la delegación de Puchuncaví y poder abordar esos temas entonces, también le voy a pedir al Alcalde que se pueda ya desde ya gestionar el recibimiento a las autoridades que vienen desde afuera para poder que sea menos, ellos nos recibieron súper bien, hubo mucha cordialidad obviamente tuvieron ahí intercambio de opiniones o el concejal Luis fue bien atingente la consulta bien crítico también, entonces esperamos que la vuelta acá sea lo mismo. Vienen todos los Concejales.

Sr. Briceño dice: en agosto parece estaríamos recibiendo la segunda sesión

Sr. Vega dice: pero Puchuncavi quiere venir antes.

Sr. Cumplido dice: a conocer

Sr. Vega dice: no a conocer, pidió al menos a Luis que el presidente de su comisión de visitar tanto a la termoeléctrica Guacolda como la planta Pellet .

Entonces eso hay que coordinarlo para ver ellos vienen, él y todo el cuerpo de Concejales por eso hay que avisarle a la empresa para cuándo están disponibles recibir estas visitas y avisarle porque ellos se vienen al tiro.

Sr. Briceño dice: en la próxima sesión de consejo tenemos que ver la posibilidad, la opción de nuevos integrantes del COSOC porque los que nosotros habíamos definido no están viniendo.

Sr. Briceño, siendo las 13:25 da por finalizada la reunión.